

Socia principal de EY: "El sistema tributario está inestable por un acuerdo a la rápida en el Congreso"

Viernes, 16 de Octubre de 2020 - Id nota:952957

Medio : Diario Financiero
Sección : DF Tax
Valor publicitario estimado : \$10280000.-
Página : 14
Tamaño : 25 x 32

[Ver completa en la web](#)

OPINIÓN



Bárbara Neyra
SOCIA DE SCHWENCKE & CIA.

“Frente a una realidad que no podemos desconocer, la ventana y oportunidad de mayor recaudación debe apuntar hacia los impuestos personales, no a nivel corporativo y menos a nivel de impuestos al consumo, que son altamente recesivos”.



Gonzalo Polanco
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS UCH

“Nada indica que el solo aumento de uno o dos puntos de IVA vaya a ser una alternativa que, por sí misma, genere los recursos suficientes y estables en el tiempo que financien la reforma de pensiones. Otra razón más para pensar en un nuevo sistema tributario, que nos permita pensar a largo plazo”.



MACARENA NAVARRETE ABORDA EL INMINENTE INICIO DE UN NUEVO DEBATE

Socia principal de EY: “El sistema tributario está inestable por un acuerdo a la rápida en el Congreso”

■ Cree que hoy no se justifica una tasa diferenciada para el diésel ni la devolución del impuesto del que gozan los transportistas.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El debate tributario no da tregua. A menos de un año de que el Congreso despachara la modernización del sistema, los impuestos vuelven a estar en la discusión, *ad portas* de la convocatoria a una comisión de expertos que diseñe la hoja de ruta para un nuevo régimen.

La socia principal de EY, Macarena Navarrete, cree que sería “lamentable” que la discusión se enfocara solo desde una mirada política. “Debería llevarse a cabo en un ambiente calmado y más allá de la lucha política del momento”, dice. - En las exenciones, hay cierto consenso sobre algunos cambios que debiesen realizarse, por ejemplo en combustibles.

- Es previsible que habrá tensión en la discusión de la tasa preferente del petróleo diésel y la devolución que obtienen los transportistas.

Lo que sí lamentaría mucho es que se politizaran las discusiones con relación a las ganancias de capitales de la bolsa de valores. Sería un gran error volver a gravar las ganancias de capital, ya que se afectaría la liquidez y profundidad del mercado. Muchas personas no conocen los beneficios que se generan gracias a este mercado, como el acceso a créditos hipotecarios de larguísimos plazos, bajas tasas de interés y rentabilidades de instrumentos financieros en que están invertidos los fondos de pensiones de todos.

- ¿Cuánto preocupa este tema a los clientes?

- Respecto a cómo la eliminación de exenciones afectaría a los inversionistas extranjeros, siempre los países son menos atractivos cuando los impuestos son más altos.

Sin embargo, las naciones compiten ofreciendo una serie de características para atraer capitales. Chile podrá seguir atrayendo inversiones



Sería un gran error volver a gravar las ganancias de capital, ya que se afectaría la liquidez y profundidad del mercado”.

“La idea es no tener que ir cambiando el sistema tributario año tras año o gobierno tras gobierno”.

basado en otras características positivas que debiéramos intentar mantener.

Está aún por verse si la eliminación de exenciones será pura y simple o contra rebajas de otras tasas o impuestos. Si este último fuera el caso, el país como un todo podría ser más atractivo y sólo producirse una distribución más justa de las cargas tributarias.

Tasa preferente del diésel
- ¿Cuáles exenciones están obsoletas?

- No tiene mucho sentido mantener la tasa preferente del diésel, debido a que no existen argumentos que justifiquen entregar un beneficio a este combustible sucio y contaminante por sobre el resto de las

fuentes de energía. En relación a la devolución que obtienen los transportistas, ¿por qué beneficiarlos por sobre las demás industrias del país?

- ¿Es inevitable una nueva reforma tributaria en el mediano plazo?

- Nuestro sistema tributario está inestable, y esto es fruto de un acuerdo que no tuvo mucha orgánica, que se acordó a la rápida y a última hora en el Congreso, debido al estallido social después de un largo proceso de discusión de una reforma tributaria que nunca llegó a lo planeado originalmente.

Es necesario contar con una reforma tributaria que sea producto de un gran acuerdo nacional, que no dependa de una coalición política, mayorías circunstanciales ni gobierno de turno.

El sistema debe ser uno que tenga una estructura con arraigo en nuestra tradición tributaria, que se entienda y sepamos cómo funciona, que sea estable. La flexibilidad del sistema debe venir a través de la modificación de tasas que puedan subir o bajar, según el momento económico y coyuntura, pero no que cambian trascendentalmente la lógica del sistema. No podemos tener reformas como las últimas que hemos tenido. La idea es no tener que ir cambiando el sistema año tras año o gobierno tras gobierno.

- ¿Cómo se podría aumentar la carga, pero manteniendo los incentivos al crecimiento?

- Si uno desea aumentar la carga tributaria y promover el crecimiento, tiene que dirigirse a impuestos personales, dejando fuera a los gravámenes de las empresas, ya que no ayudan a la inversión, y a los indirectos como el IVA, que ya son regresivos.

La solución a este problema está en un retiro mínimo presunto, en el que se presume que las empresas distribuyeron algún porcentaje mínimo, que se impute a las utilidades efectivamente retiradas, por el cual se pagará un impuesto que servirá como crédito para años posteriores cuando se realicen los retiros de manera efectiva.

La gracia es que se genera una justicia redistributiva, haciendo que todos paguen finalmente algún porcentaje de impuesto y que las empresas conserven una parte importante de sus utilidades para reinvertir.